

Recuento semanal núm. 04/2010, del 23 al 29 de enero de 2010

DETECCIONES RELEVANTES EN LAS ADUANAS

Ciudad Hidalgo, Chiapas a 26 de enero de 2010

Asegura la Aduana de Ciudad Hidalgo más de 46,000 piezas de mercancía presuntamente apócrifa

El Servicio de Administración Tributaria, informa la detección y el aseguramiento, en la Aduana de Ciudad Hidalgo, Chiapas, de más de 46,000 piezas de artículos presuntamente apócrifos.

Derivado de información arrojada por los modelos de riesgo de comercio exterior, el 15 de enero de este año se tuvo conocimiento de un contenedor que arribaría a la Aduana de Ciudad Hidalgo, proveniente de Tecúm Umán, Guatemala, en el cual podría estar transportándose mercancía apócrifa.

Derivado de lo anterior, el 21 de enero, en coordinación con la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, se procedió hacer la revisión física del contenedor, encontrándose más de 300 bultos de ropa presumiblemente apócrifa.

La mercancía encontrada ostentaba logotipos y diseños de marcas como Burberry, Carolina Herrera, Coach, Versace, Salvatore Ferragamo, Hugo Boss, Prada, Lacoste, entre otras.

La mercancía, como en todos los casos, fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales, que en su caso, resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias a la implementación modelos de riesgo que permiten hacer revisiones más eficientes y detener la circulación de mercancía que afecta al comercio legalmente establecido, y a la economía nacional.

Ojinaga, Chihuahua a 29 de enero de 2010

Detecta la Aduana de Ojinaga más de 200 cartuchos útiles

- **La mercancía fue encontrada en la caja trasera del vehículo**

El Servicio de Administración Tributaria informa la detección y aseguramiento, en la Aduana de Ojinaga, Chihuahua, de más de 200 cartuchos útiles calibre .22 en el Puente Internacional "Manuel Ojinaga".

Los hechos tuvieron lugar el 28 de enero en el momento en que un vehículo tipo Pick Up, modelo 1996 con placas del estado de Chihuahua, se le aplicó una *Orden de verificación de mercancías en transporte*.

Al realizar la revisión física del vehículo, se detectó una caja de cartón con más de 200 cartuchos útiles marca Winchester.

El conductor así como los cartuchos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que, en su caso, resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias al reforzamiento de las medidas de seguridad en las aduanas, con lo cual se previenen actividades ilícitas que afectan el bienestar y la seguridad nacional.

México, D.F, 29 de enero de 2010

En acción coordinada, PGR, Administración General de Aduanas y SSP aseguran en el AICM a una persona en posesión de más de 150 mil dólares

Como resultado del trabajo interinstitucional para el combate a los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, personal de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, en coordinación con personal de la Administración General de Aduanas y la Policía Federal, se logró el aseguramiento de Salvador Reyes Guzmán en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México cuando llegaba procedente de Chicago, Illinois, en posesión de 154 mil 30 dólares americanos que pretendía introducir a la capital del país ocultos en dos maletas.

Derivado del intercambio de información entre distintas instancias federales, se cuenta con indicios de que Reyes Guzmán presuntamente forma parte de una red de transportistas de dólares americanos de Estados Unidos a México, con destino final a diversos países de Sudamérica.

Salvador Reyes Guzmán, de 50 años de edad, originario de San Luis Potosí, México y residente en Chicago, Illinois, EUA, rinde declaración ante el Fiscal de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la SIEDO, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y equiparable al contrabando.

Una vez que sea recabada su declaración ministerial en términos de ley se resolverá su situación jurídica.

El Gobierno Federal seguirá trabajando para propiciar un ambiente de certidumbre jurídica en el que las personas tengan la confianza de que cuentan con instituciones y programas gubernamentales que garantizan el respeto a sus derechos y la preservación de su patrimonio mediante la aplicación de la ley.

México, D. F., a 29 de enero de 2010

Detecta la Aduana de AICM más de tres mil etiquetas apócrifas

El Servicio de Administración Tributaria informa la detección y aseguramiento, en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de aproximadamente 3, 500 etiquetas para batería de celular.

La detección ocurrió el día 28 de enero al detener un envío proveniente de Hong Kong que tenía como destino final la Ciudad de México.

La mercancía asegurada consistía en etiquetas para baterías de celular presuntamente apócrifas, las cuales ostentaban marcas como Toshiba, Hacer, Nokia, Sony y Motorola.

La mercancía fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que, en su caso, resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen con el apoyo de equipos de alta tecnología que permiten detener la circulación de mercancías que afectan al comercio legalmente establecido y a la economía nacional.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2010

Detecta la Aduana de Guadalajara cocaína en paquete de mensajería

El Servicio de Administración Tributaria, a través de la Aduana de Guadalajara, informa que gracias a los procesos de revisión implementados en las aduanas, se detectaron cerca de tres bolsas de plástico que contenían cocaína.

Los hechos ocurrieron el día 20 de enero cuando personal adscrito a esta aduana encontraron en el almacén de mensajería DHL Express, cerca de 3 bultos declarados como camisetas.

La droga que venía adherida con cinta a las bolsas que contenían las camisetas, fue sometida a pruebas en las que al aplicar el correspondiente reactivo arrojó resultado de cocaína.

Asimismo, se solicitó el apoyo del canino sensor mismo que verificó que efectivamente el polvo daba resultado positivo.

La droga fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias al fortalecimiento en las revisiones dentro de las aduanas, con la finalidad de detener el paso de artículos ilegales que afectan el bienestar y la seguridad nacional.

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2010

Detecta la Aduana de Guadalajara cargadores para arma larga

El Servicio de Administración Tributaria, a través de la Aduana de Guadalajara, informa que gracias a los procesos de revisión implementados en las aduanas, fue detectado un bulto con cerca de cuatro cargadores de arma larga.

Los hechos ocurrieron el 28 de enero del año en curso, mientras el personal verificador de de ésta aduana realizaba el reconocimiento previo de la paquetería que estaba declarada como “Magazines”, donde venían cerca de cuatro cargadores para arma larga y un par de abrazaderas para los mismos.

El arma fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que resulten procedentes.

Este tipo de detecciones se hacen gracias al fortalecimiento en las revisiones dentro de las aduanas, con la finalidad de detener el paso de artículos ilegales que afectan el bienestar y la seguridad nacional.
